

Tocoa, Colón, 27 de junio del 2024

OFICIO NO. 15-116-2024-HGSI

LIC. diana mercedes Fernández vega

SECRETARIA DE SALUD

Estimada Lic. Fernández

À través de la presente se tiene a bien solicitarle el Visto Bueno a la recomendación de adjudicación de la **CONTRATACION DIRECTA CD-10-HGSI-2024; ADQUISICION DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO MENOR PARA EL HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO.** Se adjunta documentación soporte.

Agradeciendo la atención a la presente, se queda a la espera de la respuesta a la solicitud antes mencionada.

Atentamente:


DR. WILFREDO PAZ
Director
Hospital San Isidro



LISTA PARA ASEGURAMIENTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

FCPC-10		ADJUDICACIÓN		10
PROCESO: CONTRATACIÓN DIRECTA			Observaciones:	
NOMBRE DEL PROCESO: CD-10-HGSI-2024				
TIPO DE ASEGURAMIENTO:				
PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES <input checked="" type="checkbox"/>				
OTRO <input type="checkbox"/>				
INSTITUCIÓN: 060 SECRETARIA DE SALUD				
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 18 HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)
1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS				
EL PROCESO SE ENCUENTRA EL PACC	LINEA DEL PACC PUBLICADO			
EL PROCESO CUENTA CON PRESUPUESTO APROBADO Y RESERVADO	RESERVA PRESUPUESTARIA			
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICO DOS DÍAS HÁBILES EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	PUBLICACIONES EN DIARIOS IMPRESOS			
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA	PUBLICACIÓN EN LA GACETA			
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICO EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA			
EL PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINO DE REFERENCIA SE PUBLICÓ EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA			
LA CALIDAD DEL PLIEGO DE CONDICIONES/TERMINOS DE REFERENCIA FUERON ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-04 FIRMADO Y SELLADO			
DE EXISTIR ENMIENDAS, LA CALIDAD FUE ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-06 FIRMADO Y SELLADO DE CADA ENMIENDA			
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON PUBLICADAS EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA			
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON COMUNICADAS A TODOS INTERESADOS	ENMIENDA CON EVIDENCIA DE RECIBIDO			
EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS SE ENCUENTRA PUBLICADA EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA			
EXISTE COMISIÓN EVALUADORA DESIGNADA OFICIALMENTE	NOTA DE DESIGNACIÓN			
EXISTE UN INFORME DE RECOMENDACIÓN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA, EN EL QUE SE RECOMIENDA ADJUDICACIÓN, INADMISIBILIDAD, DESIERTO O FRACASADO SEGÚN CORRESPONDA	INFORME DE COMISIÓN EVALUADORA			
2. VERIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN				
LOS DATOS DE LA RESOLUCIÓN SON CONGRUENTES CON LA INFORMACIÓN ARRIBA DETALLADA	DOCUMENTO DE RESOLUCIÓN			
LAS OFERTAS SE ENCUENTRAN VIGENTES	GARANTIAS DE SOSTENIMIENTO DE OFERTAS			
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD			COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO	
NOMBRE: DR. WILFREDO PAZ			NOMBRE:	
CARGO: DIRECTOR EJECUTIVO DEL HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO			CPC N°	
FECHA: 27 DE JUNIO DEL AÑO 2024			FECHA:	
FIRMA			FIRMA	



RESOLUCIÓN No.CD-10-HGSI-2024

HOSPITAL SAN ISIDRO, 24 de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

VISTO: Para resolver la Contratación Directa CD-10-HGSI-2024" ADQUISICIÓN DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO MENOR, PARA EL HOSPITAL SAN ISIDRO, AÑO 2024". Financiado con FONDOS NACIONALES.

CONSIDERANDO (1): Que la Unidad de Licitaciones DEL HOSPITAL SAN ISIDRO realizó los actos preparatorios previos a la Contratación Directa con el propósito de obtener ofertas que cumplan con las disposiciones contenidas en los Pliegos de Condiciones, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

CONSIDERANDO (2): Que consta en las diligencias de la Contratación Directa No. CD-10-HGSI-2024 " ADQUISICIÓN DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO MENOR PARA EL HOSPITAL SAN ISIDRO, AÑO 2024"; solicitud de inicio del proceso, estructura presupuestaria, pliegos de condiciones preparados por la Unidad de Licitaciones del HOSPITAL SAN ISIDRO. Así mismo obra, avisos y publicaciones de la Contratación Directa No. CD-10-HGSI-2024 mediante el portal de Honducompras y nombramiento de comisión de evaluación de las Ofertas.

CONSIDERANDO (3): Que en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo No. 38 numeral 5) y artículo 63 numeral 1) de la Ley de Contratación del Estado y artículo No. 1 del PCM-53-2023 de fecha 27 de diciembre del 2023 publicado en el Diario Oficial La Gaceta número 419 mediante el cual se Declara ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA en todo el territorio nacional por el año 2024, con el objeto de facilitar la contratación directa de los medicamentos e insumos vitales y para asegurar que los establecimientos de salud que proveen servicios faciliten el acceso a diagnóstico y tratamientos para la población que lo requiere. Relacionado al PCM-53-2023 de fecha 27 de diciembre del 2023, en número No.419 artículo No.1 "DECLARAR ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA. en todo el territorio nacional por el año 2024, con el propósito de garantizar el cumplimiento del derecho constitucional a la salud, asegurando la provisión de servicios, insumos, medicamentos y la atención oportuna de la Población.

CONSIDERANDO (4): Que consta en el expediente el oficio No. 100-2024-HGSI de fecha 19 de abril del año 2024. suscrito por Dr., Wilfredo Paz, con el cual indica estructura presupuestaria y saldo disponible a la fecha de la Gerencia Administrativa Hospital san isidro:

GA	UE	FTE	ORG	PROG	SPROG	PROY	ACT	OBJ	DESCRIPCION	B. TRANSF	VALOR
16	15	11	01	20	00	00	02,04	39530	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO MENOR	0000	L. 800,000.00

De este monto disponible, L. 800,000.00 corresponde al objeto de gasto de MATERIAL MEDICO QUIRURGICO MENOR

CONSIDERANDO (5): Por tratarse de una Contratación Directa de Insumos Medios amparada en el Decreto de Emergencia, el HGSI, en aplicación al principio de igualdad y libre competencia y el principio de publicidad y transparencia, tomando en cuenta la importancia de que los procesos deben realizarse de manera transparente, tuvo a bien socializar este proceso con los siguientes proveedores (**PROMED, DISINTER, MEDEX PHARMA**) con el propósito de asegurar de esta manera la mayor participación de proveedores en el presente proceso, y que estos, estén en las mismas condiciones de igualdad y participación; y de buscar de esta forma, mejores condiciones para beneficio de la Hospital san isidro y por ende del Estado de Honduras.

CONSIDERANDO (6): Que consta en el expediente el Acta de Apertura de fecha 19 de junio del año dos mil veinticuatro, de la Contratación Directa No. CD-10-HGSI-2024 "ADQUISICIÓN MATERIAL MEDICO QUIRURGICO MENOR, PARA EL HOSPITAL SAN ISIDRO, AÑO 2024", siendo las diez de la mañana y hora indicada límite para las entrega y presentación de las ofertas, acto seguido se apertura las ofertas señaladas para las diez con quince minutos de la mañana (10:15 a.m), reunidos en el salón del HOSPITAL SAN ISIDRO, las siguientes personas el Dr. Erlin Zamir García, por la parte Técnica, P.M. Keydi Yolani Galeas por parte financiera, Magín Funez por la parte legal todos los miembros de la Comisión Evaluadora Hospital General San Isidro. Se procedió a la apertura de los sobres de las ofertas, de la siguiente manera: PRIMERO: Se dio la bienvenida a los presentes manifestándoles que el objeto de la reunión es para abrir públicamente los sobres de las ofertas presentadas en la Contratación Directa, No. CD-10-HGSI-2024 ADQUISICIÓN DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO MENOR, PARA EL HOSPITAL DE SAN ISIDRO, AÑO 2024", financiada con fondos Nacionales. SEGUNDO: En uso de la palabra el doctor Wilfredo paz, continúa el acto, procediendo abrir original y copia acompañada en formato digital, dando lectura a la oferta original del contenido de la carta propuesta, precio total de la oferta y el formulario del listado de precios por ítems, en su orden de llegada así

NO.	OFERTANTES	MONTO OFERTADO
1	PROMED	L.798,660.60
2	MEDEX PHARMA	L. 823,620.00
3	DISINTER	L. 851,100.00

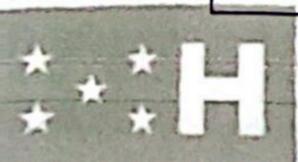
TERCERO: El Dr. Wilfredo paz, comunicó a los asistentes, que únicamente se presentaron las ofertas antes leídas, todas las Empresas presentan las ofertas con su listado de precios.
 CUARTO: No habiendo más que tratar se da por concluido el acto de apertura de ofertas, siendo las diez horas con cuarenta minutos de la mañana (10:40 a.m), firmando al efecto la presente acta.

CONSIDERANDO (7): Que consta adjunto el Informe de Evaluación y Acta de Recomendación de Adjudicación, de la Contratación Directa No. CD-10-HGSI-2024" ADQUISICIÓN MATERIAL MEDICO QUIRURGICO MENOR, PARA EL HOSPITAL DE SAN ISIDRO, AÑO 2024", de fecha 19 de junio del año dos mil veinticuatro, emitida por la comisión evaluadora integrada por el Dr. Erlin Zamir García, por la parte Técnica, P.M. Keydi Yolani Galeas por parte financiera, Magín Funez por la parte legal Quienes se pronuncian de la siguiente manera Acápiteme **SEGUNDO:** "

Durante el análisis preliminar realizado a las sociedades mercantiles se constató lo siguiente:

EVALUACION DE DOCUMENTACION LEGAL

NO.	ASPECTO VERIFICABLE	PROMED	MEDEX PHARMA	DISINTER
1	Constancia de la Procuraduría General de la Republica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia de la constancia de solvencia vigente	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3	Constancia de Banco	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
4	Constancia del Pin SIAFI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Escritura de la constitución de la sociedad	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE



6	Fotocopia legible del poder del representante legal que tiene las facultades para participar y representar la empresa debidamente inscrita	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
7	Fotocopia del Permiso de operación de la municipalidad correspondiente	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
8	Fotocopia del RTN de la sociedad mercantil	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Fotocopia del Documento Nacional de Identificación (DNI)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Certificación o fotocopia de la constancia de estar en trámite la inscripción en el registro de Proveedores contratistas del - estado , extendida por ONCAE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	DECLARACION JUARADA sobre Prohibiciones o inhabilidades	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
13	Registro Sanitario del establecimiento	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Solo los documentos de la empresa PROMED están autenticados conforme a lo establecido en el código de notariado.

EVALUACION FINANCIERA

De acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones los requisitos de calificación:

No.	Aspecto Verificable	PROMED	MEDEX PHARMA	DISINTER
1	Constancia de líneas de crédito	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2	Copia autenticada del Balance General del último ejercicio fiscal	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3	Autorización para que el Hospital san isidro pueda verificar la documentación presentada	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

SUBSANACIONES

Se enviaron subsanaciones a las empresas MEDEX PHARMA, DISINTER

Recibiendo en tiempo y forma la documentación solicitada a las empresas, por lo que se continua con la Evaluación de las Ofertas

EVALUACION TECNICA

No.	OFERENTE	OBSERVACIONES
1	PROMED	Cumple con las especificaciones Técnicas solicitadas. Cumple con el tiempo de entrega establecido. Oferente con menor Precio
2	MEDEX PHARMA	No Cumple con las especificaciones Técnicas solicitadas.

		<p>No oferto todos los ítems</p> <p>NO Cumple con todos los requisitos solicitados, no presento la oferta foliada, solo presento la cotización, RTN, Constancia de inscripción del oncae, Pin Siafi</p> <p>El Oferente presenta un 11% más alto en su oferta final en comparación al precio más bajo</p>
3	DISINTER	<p>No Cumple con las especificaciones Técnicas solicitadas.</p> <p>NO Cumple con todos los requisitos solicitados, no presento la oferta foliada, solo presento la cotización, RTN, Constancia de inscripción del oncae, Pin Siafi y Constancia de banco</p> <p>El Oferente presenta un 9 % más alto en su oferta final en comparación al precio más bajo</p>

EL HOSPITAL SAN ISIDRO, se reserva el derecho de rechazar ofertas, aplicando el Principio del Mejor Valor del Dinero en el cual se evalúan todos los aspectos relacionados a la Oferta. De igual manera no está obligada a aceptar la oferta más baja o cualquier otra que estime no conveniente al interés general, a sus intereses y a su juicio, podrá aceptar aquella oferta que presente todas las condiciones requeridas en el Documento de Contratación Directa. En casos de contrataciones de Emergencia basadas en las Declaraciones de Emergencia emitidas por la Presidencia de La República (PCM 53-2023), se tendrá mayor preponderancia en los tiempos de entrega.

En virtud de lo cual esta Comisión evalúa la ofertas, salvo mejor criterio.

En vista de lo antes descrito se declaran INADMISIBLES SUS OFERTAS de la empresa mercantil MEDEX PHARMA, DISINTER. con fundamento en lo estipulado en la cláusula de los Pliegos de Condiciones que literalmente dice: las adjudicación del contrato se hará por ITEM o Bloque (cuando aplique) al oferente que cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, **presente la oferta de precio más bajo, o se considere la más económica o ventajosa y por ello**

mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Contratación del Estado.

TERCERO: Concluida la evaluación de las ofertas, se recomienda adjudicar el contrato de Suministro de manera total a la empresa mercantil detallada a continuación.

1. SE RECOMIENDA a PROMED, Revisada y analizada la documentación legal, técnica y financiera técnica, se comprobó que cumple con lo demás establecido en los pliegos de condiciones criterios de evaluación y calificación.

A continuación, se detallan los ítems que se adjudicaran a la empresa oferente que se recomienda.

No	Nombre del Insumo	Oferente	Unidad de Medida	Cantidad	Precio	Total	Vida Útil	Plazo de Entrega
1	Catgut cromico 2/0 aguja REDONDA pequeña	PROMED	SOBRE	300	68.16	20,448.00	36 MESES	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
2	Catgut cromico 3/0 aguja REDONDA pequeña	PROMED	SOBRE	300	68.16	20,448.00	36 MESES	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
3	Catgut simple 2/0 aguja REDONDA GRANDE	PROMED	SOBRE	360	68.33	24,598.80	36 MESES	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
4	Catgut cromaticos 2/0 aguja REDONDA GRANDE	PROMED	SOBRE	720	68.16	49,075.20	36 MESES	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado

5	Catgut cromaticos 0 aguja REDONDA GRANDE	PROMED	SOBRE	720	68.16	49,075.20	36 MESES	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
6	Catgut cromaticos 1 aguja REDONDA GRANDE	PROMED	SOBRE	600	73.68	44,208.00	36 MESES	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
7	Catgut cromaticos 3/0 aguja REDONDA GRANDE	PROMED	SOBRE	600	68.16	40,896.00	36 MESES	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
8	Catgut cromaticos 4/0 aguja REDONDA PEQUEÑA	PROMED	SOBRE	600	68.16	40,896.00	36 MESES	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
9	Monocril 3/0 aguja cortante	PROMED	SOBRE	300	101.58	30,474.00	36 MESES	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
10	Monocril 2/0 aguja cortante	PROMED	SOBRE	300	101.58	30,474.00	36 MESES	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado

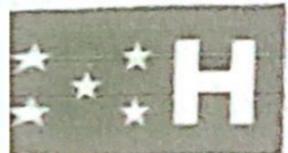
11	Monocril 4/0 cortante	PROMED	SOBRE	300	101.58	30,474.00	36 MESES	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
12	Monocril 5/0 cortante	PROMED	SOBRE	300	101.58	30,474.00	36 MESES	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
13	Nylon 2/0 cortante	PROMED	SOBRE	360	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
14	Nylon 3/0 cortante	PROMED	SOBRE	360	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
15	Nylon 4/0 cortante	PROMED	SOBRE	300	Entrega total Cinco días después de firmado	Entrega total Cinco días después de	Entrega total Cinco días después	Entrega total Cinco días después de firmado

					el contrato y el F01 aprobado	firmado el contrato y el F01 aprobado	de firmado el contrato o y el F01 aprobado	el contrato y el F01 aprobado
16	Nylon 5/0 cortante	PROMED	SOBRE	300	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato o y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
17	Nylon 0 cortante	PROMED	SOBRE	300	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato o y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
18	Nylon 1/0 cortante	PROMED	SOBRE	300	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato o y el	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado





							F01 aproba do	
19	Vicryl 4/0 cortante	PROMED	SOBRE	300	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
20	Prolene 0 redondo grande	PROMED	SOBRE	300	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
21	Prolene 2/0 aguja redonda grande	PROMED	SOBRE	300	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado





22	Prolene 2/0 aguja redonda pequeña	PROMED	SOBRE	300	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
23	Prolene 3/0 aguja redonda pequeña	PROMED	SOBRE	300	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
24	Vicryl 2/0 aguja grande	PROMED	SOBRE	600	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
25	Vicril 3/0 cortante	PROMED	SOBRE	360	Entrega total Cinco días después de firmado	Entrega total Cinco días después de	Entrega total Cinco días después	Entrega total Cinco días después de firmado





				el contrato y el F01 aprobado	firmado el contrato y el F01 aprobado	de firmado el contrato y el F01 aprobado	el contrato y el F01 aprobado
26	Vicril 0 aguja redonda	PROMED	SOBRE	600	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
27	Vicril 2/0 aguja redonda grande	PROMED	SOBRE	600	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
28	Vicril 4/0 aguja redonda pequeña	PROMED	SOBRE	600	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado



						F01 aprobado	
29	Vicril 1/0 aguja grande	PROMED	SOBRE	600	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado	Entrega total Cinco días después de firmado el contrato y el F01 aprobado
	Sub-total					L. 798,660.60	
	Impuesto 15%					L.	
	TOTAL					L.798,660.60	

Ningún ítems paga impuesto.

Sumando la compra total la cantidad de SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL, SEISCIENTOS SESENTA LEMPIRAS CON 60/100 (LPS. 798,660.60) valor que está dentro de lo presupuestado para dicha compra.

CONSIDERANDO (8): Que el Artículo 139 del Reglamento de la Ley de Contratación del estado establece: "Criterios para la adjudicación: Las licitaciones de obras públicas o suministros se adjudicaran dentro del plazo de validez de las ofertas, mediante resolución motivada dictada por el órgano competente, debiendo observarse los criterios previstos en los articulo 51 y 52 de la Ley a cuyo efecto se tendrá en cuenta las reglas siguientes: a) concluida la evaluación de las ofertas, la adjudicación se hará al licitador que cumpliendo los requisitos de participación incluyendo su solvencia económica y financiera y su idoneidad técnica o profesional, presente la oferta de precio más bajo o como el pliego de condiciones así lo determine, la que se considere más económica o ventajosa como resultado de la evaluación objetiva del precio y de los demás factores previstos en el artículo 52 de la ley.

CONSIDERANDO(9): Que del análisis realizado a la documentación acompañada al presente proceso de contratación CD-10-HGSI-2024. "ADQUISICIÓN MATERIAL MEDICO QUIRURGICO MENOR PARA EL HOSPITAL SAN ISIDRO, AÑO 2024". Financiada con FONDOS NACIONALES y vista la recomendación de adjudicación, emitida por los miembros de la Comisión de Evaluación y el Dictamen legal

correspondiente y el Visto Bueno del Comprador Público Certificado, es procedente en derecho emitir una resolución que sea acorde a las recomendaciones dadas, ya que la misma se encuentra de conformidad con la Ley, por haberse identificado la disponibilidad presupuestaria detallada en el considerando No.4 de la presente resolución y tomando en cuenta la situación de extrema urgencia para la adquisición de suministros de manera rápida y expedita, en beneficio para la vida y salud de la población (Decreto Ejecutivo Numero PCM-53-2023 que decreta ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA), así mismo por constar con la aceptación de las empresas calificadas de mantener la vigencia de las ofertas. Cabe mencionar que se notificó vía correo electrónico a la Empresa.

CONSIDERANDO (10): Que el adjudicatario tendrá la obligación de presentar una Garantía de cumplimiento equivalente al 15% del monto del contrato, dentro del plazo establecido en las bases de la contratación y en la ley.

POR TANTO:

EL HOSPITAL DE SAN ISIDRO, en uso de las facultades conferidas y en aplicación de los artículos No. 1, 5, 6,7,11 numeral 1.letra a),12 párrafo primero,23, 32,33,38 numeral 5),39,40,41,51,52,55 de la Ley de Contratación del Estado; 1,2, 11,125,136,139,141 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, Decreto PCM-53-2023 de fecha 27 de diciembre del año 2023, donde se decreta el ESTADO DE EMERGENCIA y el Pliego de Condiciones de la Contratación Directa CD-10-HGSI-2024 " ADQUISICIÓN DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO MENOR, PARA EL HOSPITAL SAN ISIDRO AÑO 2024.Financiado con Fondos Nacionales.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar el Acta de Recomendación de Adjudicación, de fecha 19 de junio del año 2024, emitida por los miembros de la Comisión de Evaluación, sobre el proceso de contratación directa No. CD-10-HGSI-2024 " ADQUISICIÓN DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO MENOR, PARA EL HOSPITAL DE SAN ISIDRO, AÑO 2024". Financiado con Fondos Nacionales.

SEGUNDO: ADJUDICAR la Contratación Directa No. CD-10-HGSI-2024 "ADQUISICIÓN MATERIAL MEDICO QUIRURGICO MENOR, PARA EL HOSPITAL SAN ISIDRO, AÑO 2024". Financiado con Fondos Nacionales, a la siguiente empresa: (PROMED) ITEM 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28 Y 29 haciendo un monto de SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL, SEISCIENTOS SESENTA LEMPIRAS CON 60/100 (LPS. 798,660.60) en virtud de haber cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases y la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento de aplicación así mismo por contar con la aceptación de la empresa antes descrita y mantener las vigencias de las ofertas presentada y por haberse identificado disponibilidad presupuestaria detallada a continuación:

GA	UE	FTE	ORG	PROG	SPROG	PROY	ACT	OBJ	DESCRIPCION	B. TRANSF	VALOR
16	15	11	01	20	00	00	02,04	39530	MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO MENOR	0000	L. 800,000.00

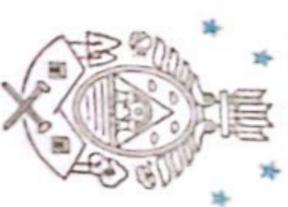
Saldo que se refleja disponible para ejecución según reporte Siafi L. 800,000.00

TERCERO: El adjudicatario tendrá la obligación de presentar una Garantía de cumplimiento equivalente al 15% del monto del contrato, dentro del plazo establecido en las bases de la contratación y en la ley.

CUARTO: Comunicar la presente resolución al Departamento de Licitaciones adscrita a la Gerencia Administrativa para que se continúe con el trámite legal correspondiente.
NOTIFIQUESE


DR. DR. WILFREDO PAZ
DIRECTOR EJECUTIVO HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO



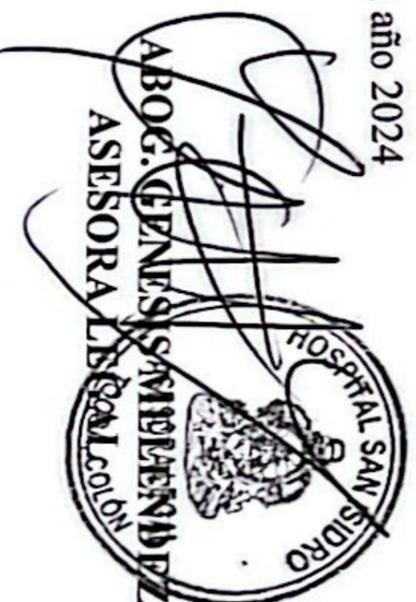


DICTAMEN LEGAL No. 10

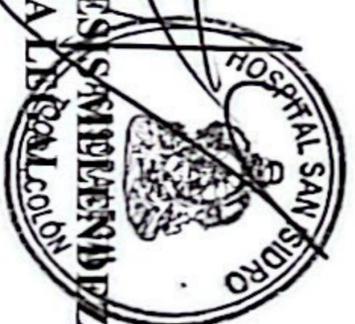
La Suscrita Asesora Legal del Hospital San Isidro, delegada para la actuación del presente acto, Y TENIENDO A LA VISTA EL INFORME DE EVALUACION DE OFERTA Y RECOMENDACION, emitida por la Comisión de Evaluación correspondiente al proceso de Compra Directa NUMERO CD-10-HGSI-2024 contentivo de contrato de formalización de compra de MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO MENOR; para EL HOSPITAL SAN ISIDRO a petición de la Unidad de Logística y Suministro; **EN CONSECUENCIA DICTAMINA: VISTO Y ANALIZADO: EL INFORME DE EVALUACION DE OFERTA Y RECOMENDACION DE ADQUISICION DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO MENOR, CUMPLE CON LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE EN CADA UNA DE SUS CLAUSULAS Y ESTAS VAN ACORDE A LAS LEYES QUE REGULAN LOS PROCESOS DE COMPRAS.-** Hacer la ADVERTENCIA A LA UNIDAD EJECUTORA de Solicitar las garantías de cumplimiento en un plazo de 5 días hábiles de la suscripción del contrato equivalente a un 15%, y garantía después de emitir el acta de recepción final por un periodo de 12 meses equivalente al 5% del monto del contrato .- Artículos 360 de la Constitución de la Republica; Artículos 9 y 63 de la Ley de Contratación del Estado, Artículos 9, 10, 11, 12, 13, 37, 38, 39, 51, 52, 53, 80, 85, 98, 169, 170, 171 del Reglamento de la Ley de

Contratación del Estado; Decreto Ejecutivo Número PCM-53-2023.-

Tocoa, Colón 24 de junio del año 2024



ABOG. GEN. SAMUEL B. P. ASESORA LEGAL T. COLOM





Oficio No. 100-2024-HGSI
TOCOA, COLON
19 de abril de 2024

**LICENCIADACAROL DIAZ
ENCARGADA DE PROCESOS DE COMPRA
HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO
SU OFICINA**

Estimada Licenciada Diaz:

Me es grato saludarle y desearle éxitos en sus funciones, en respuesta a la solicitud de verificación presupuestaria de objeto **39530 OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO** se le indica la siguiente información de aseguramiento presupuestario:

GA	UE	FTE	ORG	PROG	SPROG	PROY	ACT	OBJ	DESCRIPCION	B. TRANSF	VALOR
16	15	11	01	20	00	00	02,04	39530	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO MENOR	0000	800,000.00

Saldo que se refleja disponible para ejecución según reporte Siafi L. 800,000.00

Sin otro particular, de usted

Atentamente

Dr. Wilfredo Pezón
DIRECTOR EJECUTIVA
Hospital San-Isidro

Normativa

Compradores Institucionales

Busqueda Avanzada

Expediente	CD-10-HGSI-2024
Entidad	Secretaria de Salud Pública
Unidad de Compra	Hospital San Isidro
Objeto	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO MENOR
Fecha de Inicio	12/06/2024 10:30:00 a.m.
Fecha Recepción Ofertas	19/06/2024 10:00:00 a.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	17/06/2024 10:00:00 a.m.
Tipo Fuente	Recursos Nacionales
Fuente	Entidad
Modalidad	Contratación directa
Etapas	Evaluación
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	Hospital San Isidro Tocoa Colon
Valor Pliegos	Lps. 0.00
Contacto	Belkin Garcia 3272-6112 belkingarcia@gmail.com

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados Documentos Participantes Adjudicado a

Documento	Archivo
Aviso de Prensa	LC99CD-10-HGSI-2024100-AvisodePrensa.pdf
Pliego o Terminos de Referencia	LC99CD-10-HGSI-2024201-PliegoTerminosdeReferencia.docx
Acta de Recepcion y Apertura de Ofertas	LC99CD-10-HGSI-2024602-ActadeRecepcionyAperturadeOfertas.pdf



NOTA DE DESIGNACION

El Hospital General San Isidro durante el Proceso de Compra CONTRATACION DIRECTA CD-10-HGSI-2024 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO MENOR" designó el siguiente personal como Comisión Evaluadora para que se presente en fecha 19 de junio del año 2024 a las 10:00 a.m:

- ✓ Doctor Erlin Zamir García jefe de la sala de Emergencia, con amplio conocimiento en el tema.
- ✓ P.M. y C.P. Keydi Yolani Galeas, quien garantizará la disponibilidad presupuestaria para llevar a cabo dicho proceso de compra.
- ✓ Abg. Magín Funez, Asesor legal del Hospital san isidro

Tocoa-Colon, 12 de junio del 2024.

DR. WILFREDO PARRALES
Director
Hospital San Isidro, Tocoa, Colon





República de Honduras

Secretaría de Salud
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE GRUPO Y OBJETO DEL GASTO

FECHA DESDE : 01/01/2024 HASTA : 31/12/2024 ELABORADO : ESTADO : PRECOMPROMISO MOMENTO :

Gestión: 2024
 24/06/2024 13:45:26
 R_EGA_03_FTEGRPOBU
 Página 1 de 5

11 Tesoro Nacional

GRUPO GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	CONGELAMIENTOS	PRECOMPROMISO	CREDITO DISPONIBLE
100	SERVICIOS PERSONALES	182,925,215.00	186,839,601.00	0.00	70,802,056.54	116,037,544.46
110	PERSONAL PERMANENTE	171,180,253.00	175,094,639.00	0.00	66,524,535.30	108,570,103.70
11100	Sueldos Básicos	114,517,517.00	117,429,113.00	0.00	43,689,386.58	73,739,726.42
11400	Adicionales	8,159,287.00	8,009,287.00	0.00	2,254,062.07	5,755,224.93
11510	Decimotercer Mes	9,543,253.00	9,786,789.00	0.00	0.00	9,786,789.00
11520	Decimocuarto Mes	9,543,253.00	9,786,789.00	0.00	8,794,414.90	992,374.10
11600	Complementos	9,543,253.00	9,786,789.00	0.00	4,636,019.39	5,150,769.61
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	16,605,186.00	17,027,368.00	0.00	6,104,428.26	10,922,939.74
11750	Contribuciones para Seguro Social	3,268,504.00	3,268,504.00	0.00	1,046,224.10	2,222,279.90
120	PERSONAL NO PERMANENTE	11,744,962.00	11,744,962.00	0.00	4,277,521.24	7,467,440.76
12100	Sueldos Básicos	9,687,000.00	9,687,000.00	0.00	3,461,563.97	6,225,436.03
12410	Decimotercer Mes	807,250.00	807,250.00	0.00	0.00	807,250.00
12420	Decimocuarto Mes	807,250.00	807,250.00	0.00	662,985.14	144,264.86
12550	Contribuciones para Seguro Social	443,462.00	443,462.00	0.00	152,972.13	290,489.87
200	SERVICIOS NO PERSONALES	6,134,575.00	6,134,575.00	0.00	2,160,640.18	3,973,934.82
210	SERVICIOS BASICOS	1,020,000.00	1,020,000.00	0.00	757,340.18	262,659.82
21110	Suministro De Energía Eléctrica	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	757,340.18	242,659.82
21420	Telefono Fija	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00
230	MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00
240	SERVICIOS PROFESIONALES	4,614,575.00	4,614,575.00	0.00	1,403,300.00	3,211,275.00
24110	Sangres y Componentes	4,614,575.00	4,614,575.00	0.00	1,403,300.00	3,211,275.00
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	25,490,183.00	25,298,378.00	0.00	15,154,280.21	10,144,097.79
310	ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	3,556,539.00	3,556,539.00	0.00	663,534.00	2,892,984.25



Nota: No incluye modificaciones solicitadas



República de Honduras

Secretaría de Salud
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE GRUPO Y OBJETO DEL GASTO
TODAS LAS FUENTES
 FECHA DESDE : 01/01/2024 HASTA : 31/12/2024
 ESTADO : ELABORADO
 MOMENTO : PRECOMPROMISO

24/06/2024 13:45:26
 Gestión: 2024

R_EGA_03_FTEGRPOBJ

Página 2 de 5

3110	Productos Alimenticios Y Bebidas	3,556,539.00	3,556,539.00	0.00	663,554.75	2,892,984.25
320	TEXTILES Y VESTUARIO	407,509.00	407,509.00	0.00	0.00	407,509.00
32100	Hilados y Telas	199,000.00	199,000.00	0.00	0.00	199,000.00
32310	Prendas de Vestir	208,509.00	208,509.00	0.00	0.00	208,509.00
330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	526,855.00	526,855.00	0.00	526,715.50	139.50
33100	Productos De Papel Y Cartón	126,855.00	126,855.00	0.00	126,738.60	116.40
33300	Productos de Artes Gráficas	400,000.00	400,000.00	0.00	399,976.90	23.10
350	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	9,673,678.00	9,481,873.00	0.00	4,039,773.73	5,442,099.27
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	600,000.00	600,000.00	0.00	0.00	600,000.00
35230	Antirretrovirales	191,805.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35251	Reactivos	4,260,897.00	4,260,897.00	0.00	3,290,670.95	970,226.05
35252	Reactivos VIH/SIDA	81,173.00	81,173.00	0.00	0.00	81,173.00
35260	Oxígeno Médico	1,800,000.00	1,800,000.00	0.00	0.00	1,800,000.00
35270	Vendaje para Fracturas y Otros	500,000.00	500,000.00	0.00	499,099.00	901.00
35610	Gasolina	762,888.00	762,888.00	0.00	0.00	762,888.00
35620	Diesel	726,909.00	726,909.00	0.00	0.00	726,909.00
35800	Productos de Material Plástico	250,006.00	250,006.00	0.00	250,003.78	2.22
35920	Productos Fotográficos	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00
390	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	11,325,602.00	11,325,602.00	0.00	9,924,236.23	1,401,365.77
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	400,000.00	400,000.00	0.00	395,668.26	4,331.74
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	400,000.00	400,000.00	0.00	398,233.15	1,766.85
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	594,000.00	594,000.00	0.00	0.00	594,000.00
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	4,290,746.00	4,290,746.00	0.00	3,490,743.83	800,002.17
39540	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	5,311,856.00	5,311,856.00	0.00	5,311,105.24	750.76
39550	Instrumental Médico Odontológico	149,000.00	149,000.00	0.00	148,626.47	373.53
39560	Materiales y Suministros Odontológicos	180,000.00	180,000.00	0.00	179,859.28	140.72
		2,292,483.00	2,292,483.00	0.00	2,261,577.73	30,905.29

Nota: No incluye modificaciones solicitadas





4000	BARRIARRIALES	2,292,483.00	2,292,483.00	0.00	2,261,617.71	30,865.29
42120	Equipos Varios de Oficina	250,000.00	250,000.00	0.00	249,067.00	933.00
42140	Electrodomésticos	200,000.00	200,000.00	0.00	179,210.00	20,790.00
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	1,320,603.00	1,320,603.00	0.00	1,320,551.89	51.11
42420	Equipo de Laboratorio Médico	117,500.00	117,500.00	0.00	117,441.82	58.18
42600	Equipos para Computación	404,380.00	404,380.00	0.00	395,347.00	9,033.00
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
510	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
51240	Beneficios Especiales	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
11	TOTAL FUENTE	216,942,456.00	220,665,037.00	0.00	90,378,594.64	130,286,442.36

República de Honduras



Secretaría de Salud
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE GRUPO Y OBJETO DEL GASTO
TODAS LAS FUENTES

FECHA DESDE : 01/01/2024 HASTA : 31/12/2024
 MOMENTO : PRECOMPROMISO ESTADO : ELABORADO

R_EGA_03_FTEGRPOBU
 Página 3 de 5

24/06/2024 13:45:26
 Gestión: 2024





24/06/2024 13:45:26
Gestión: 2024

R_EGA_03_FTEGRPOBU

Página 4 de 5



República de Honduras

Secretaría de Salud
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE GRUPO Y OBJETO DEL GASTO
TODAS LAS FUENTES

FECHA DESDE : 01/01/2024 HASTA : 31/12/2024 ELABORADO
MOMENTO : PRECOMPROMISO ESTADO :

GRUPO GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	CONGELAMIENTOS	PRECOMPROMISO	CREDITO DISPONIBLE
12	Recursos Propios					
200	SERVICIOS NO PERSONALES	1,973,616.00	473,616.00	0.00	0.00	473,616.00
230	MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA	1,973,616.00	473,616.00	0.00	0.00	473,616.00
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	1,973,616.00	473,616.00	0.00	0.00	473,616.00
12	TOTAL FUENTE	1,973,616.00	473,616.00	0.00	0.00	473,616.00



Nota: No incluye modificaciones solicitadas



24/06/2024 13:45:26
Gestión: 2024

R_EGA_03_FTEGRPOBJ

Página 5 de 5

República de Honduras



Secretaría de Salud
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE GRUPO Y OBJETO DEL GASTO
TODAS LAS FUENTES

FECHA DESDE : 01/01/2024 HASTA : 31/12/2024
MOMENTO : PRECOMPROMISO ESTADO : ELABORADO

GRUPO GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	CONGELAMIENTOS	PRECOMPROMISO	CREDITO DISPONIBLE
100	SERVICIOS PERSONALES	16,683,196.00	17,396,109.00	0.00	7,528,210.93	9,867,898.07
110	PERSONAL PERMANENTE	16,683,196.00	17,396,109.00	0.00	7,528,210.93	9,867,898.07
11100	Sueldos Básicos	11,380,341.00	11,891,388.00	0.00	4,961,680.25	6,929,707.75
11400	Adicionales	572,041.00	572,041.00	0.00	153,750.28	418,290.72
11510	Decimotercer Mes	948,366.00	990,954.00	0.00	0.00	990,954.00
11520	Decimocuarto Mes	948,366.00	990,954.00	0.00	982,927.46	8,026.54
11600	Complementos	948,366.00	990,954.00	0.00	633,525.41	357,428.59
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	1,650,154.00	1,724,256.00	0.00	709,082.41	1,015,173.59
11750	Contribuciones para Seguro Social	235,562.00	235,562.00	0.00	87,245.12	148,316.88
TOTAL FUENTE 26		16,683,196.00	17,396,109.00	0.00	7,528,210.93	9,867,898.07
TOTAL GENERAL:		235,599,268.00	238,534,762.00	0.00	97,906,805.57	140,627,956.43



Nota: No incluye modificaciones solicitadas



B-018-2024

VISTO BUENO

Olanchito, Yoro

A: DR. WILFREDO PAZ

DE: Diana Mercedes Fernández Vega CPC-0244

FECHA: 12 de Junio del 2024

En respuesta a su solicitud del día (04) de JUNIO del 2024 según Oficio No 15-90-2024 - DHGSI del Visto Bueno al siguiente documento:

- PLEGO DE CONDICIONES DE CONTRATACION DIRECTA DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO MENOR CD-010 -HGSI-2024

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública. Realizando las siguientes observaciones para tener efecto dicho visto bueno:

1. Modificar fecha de Aviso de prensa, de recepción de ofertas y aclaraciones si no subirá al sistema de HONDUCOMPRAS los pliegos el día de 12 de junio 2024.
2. Tiempo de proceso de la Contratación Directa a partir de la fecha de apertura en el Aviso de Prensa (05 días hábiles)

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se olorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:


OPCAE
Mn. de CPC
0244

Nombre: DIANA MERCEDES FERNANDEZ VEGA

Numero: CPC 0244

